

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025/CP-SM-2-2025-CS/MPI-1
----------	-----------------------	--------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el distrito de Ica, a los 15 días del mes de Julio del año 2025, en el local de la Municipalidad Provincial de Ica, a las 09:20 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PÚBLICO N° 002-2025-CS/MPI-1, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) - PUENTE DESAGUADERO - TRAMO VIA IC 643 EMP. AV. JORGE CHAVEZ DISTRITOS DE LA TINGUIÑA Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA TINGUIÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	APOLONIO JOSE ARANGO MOROTE	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Primer Miembro	JUAN SAUL VERA TORRES.	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Segundo Miembro	ARMANDO JESUS LOZA AGUILAR	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA E INFORMATICA
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante				RUC					
N°	Tipo proveedor	DIRE / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el SEACE	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Observación	Acciones	
1	Proveedor con RUC	10214447741	CORNEJO LAOS RICARDO ISMAEL	28/05/2025	Valido		28/05/2025	10214447741	⊕ ⊖ ⊞ ⊟	
2	Proveedor con RUC	10214623345	ORMERO CALDERON HERNAN FERNANDO	22/04/2025	Valido		22/04/2025	10214623345	⊕ ⊖ ⊞ ⊟	
3	Proveedor con RUC	10214972137	VIZARRITA VASQUEZ PEDRO ANTONIO	05/05/2025	Valido		05/05/2025	10214972137	⊕ ⊖ ⊞ ⊟	
4	Proveedor con RUC	10246727819	CHAMPI YANQUI LUIS	28/05/2025	Valido		28/05/2025	10246727819	⊕ ⊖ ⊞ ⊟	
5	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	09/05/2025	Valido		09/05/2025	10283152079	⊕ ⊖ ⊞ ⊟	
6	Proveedor con RUC	10405214607	PUMA PEREZ PERCY FELIPE	30/04/2025	Valido		30/04/2025	10405214607	⊕ ⊖ ⊞ ⊟	
7	Proveedor con RUC	10405959971	MEZA MORALES VLADIMIRO	23/04/2025	Valido		23/04/2025	10405959971	⊕ ⊖ ⊞ ⊟	
8	Proveedor con RUC	10406487933	PAREDES CATHUACAS FERNANDO EDUARDO	18/05/2025	Valido		18/05/2025	10406487933	⊕ ⊖ ⊞ ⊟	
9	Proveedor con RUC	10408783726	GALLEGOS DIAZ DARWING RONALD	22/04/2025	Valido		22/04/2025	10408783726	⊕ ⊖ ⊞ ⊟	
10	Proveedor	1041133882	MAYUZI DIZARDI LUIS ARMANDO	15/05/2025	Valido		15/05/2025	1041133882	⊕ ⊖ ⊞ ⊟	



FORMATO N° 21

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

N°	Proveedor con RUC	RUC	Nombre	Fecha de recepción	Estado	Fecha de apertura	RUC	Observaciones
11	Proveedor con RUC	10424243456	TUMAY MERINO HERLES MIRKO	26/05/2025	Válido	26/05/2025	10424243456	⊕ ⊕ ⊕
12	Proveedor con RUC	10425220662	SERNAQUE VENTURA SANDY ARHANDO	20/05/2025	Válido	20/05/2025	10425220662	⊕ ⊕ ⊕
13	Proveedor con RUC	20296847829	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	07/05/2025	Válido	07/05/2025	20296847829	⊕ ⊕ ⊕
14	Proveedor con RUC	20494565065	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L.	27/05/2025	No válido	27/05/2025	20494565065	⊕ ⊕
15	Proveedor con RUC	20494565065	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L.	27/05/2025	No válido	27/05/2025	20494565065	⊕ ⊕
16	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	16/05/2025	Válido	16/05/2025	20494986320	⊕ ⊕ ⊕
17	Proveedor con RUC	20513943998	H Y C INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - H Y C CONSULTORES S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20513943998	⊕ ⊕ ⊕
18	Proveedor con RUC	20525769896	CONSTRUCTORA SEGA EHPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2025	No válido	02/05/2025	20525769896	⊕ ⊕
19	Proveedor con RUC	20527236801	A R R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/04/2025	Válido	26/04/2025	20527236801	⊕ ⊕ ⊕
20	Proveedor con RUC	20537162610	CATALUÑA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/05/2025	Válido	15/05/2025	20537162610	⊕ ⊕ ⊕
21	Proveedor con RUC	20574769401	MAXIM INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	16/05/2025	Válido	16/05/2025	20574769401	⊕ ⊕ ⊕
22	Proveedor con RUC	20602309127	PROSIVIAL S.A.C.	04/05/2025	Válido	04/05/2025	20602309127	⊕ ⊕ ⊕
23	Proveedor con RUC	20604465240	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONSTRUCCION CROMACON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/05/2025	No válido	07/05/2025	20604465240	⊕ ⊕
24	Proveedor con RUC	20604810486	BIOCIVIL E.I.R.L.	29/05/2025	Válido	29/05/2025	20604810486	⊕ ⊕ ⊕
25	Proveedor con RUC	20605680756	FACTORIA OSORIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20605680756	⊕ ⊕ ⊕
26	Proveedor con RUC	20605777261	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DATI S.A.C.	05/05/2025	Válido	05/05/2025	20605777261	⊕ ⊕ ⊕
27	Proveedor con RUC	20607426598	G Y M INGENIEROS, ASESORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/05/2025	Válido	28/05/2025	20607426598	⊕ ⊕ ⊕
28	Proveedor con RUC	20613692640	TAG AURA E.I.R.L.	08/05/2025	Válido	08/05/2025	20613692640	⊕ ⊕ ⊕

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta en el SEACE, los mismos que se detallan a continuación:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	VIZARRETA VASQUEZ PEDRO ANTONIO	30/5/2025	23:17:21
2	CONSORCIO SUPERVISOR TRES CRUCES -BIOCIVIL E.I.R.L. -LOZANO SALDAÑA HECTOR -ARRASCUE FARRO JHONSON	30/5/2025	20:07:12

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-	-

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	VIZARRETA VASQUEZ PEDRO ANTONIO	ÚNICO



FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	2	CONSORCIO SUPERVISOR TRES CRUCES -BIOCIVIL E.I.R.L. -LOZANO SALDAÑA HECTOR -ARRASCUE FARRO JHONSON	ÚNICO
9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
		El detalle del cumplimiento de los requisitos se encuentran detallados en el Anexo 2 que forma parte de la presente acta.	
	9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
		De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
	1	-	-
10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	VIZARRETA VASQUEZ PEDRO ANTONIO	ÚNICO
	2	CONSORCIO SUPERVISOR TRES CRUCES -BIOCIVIL E.I.R.L. -LOZANO SALDAÑA HECTOR -ARRASCUE FARRO JHONSON	ÚNICO
11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
		Se procede con detallar la evaluación.	
12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	VIZARRETA VASQUEZ PEDRO ANTONIO
		<p>La oferta del Postor queda DESCALIFICADA, debido que, de revisado el archivo de su OFERTA TÉCNICA, en sus folios 681 y 682 contiene el Anexo N° 6 que trata de su oferta económica.</p> <p>Al respecto, debe precisarse que en los procedimientos de selección por consultoría de obra, los postores deben presentar una oferta técnica y una oferta económica por separado, y no como parte de un mismo archivo (presentación electrónica). Además, la evaluación de ofertas en este tipo de procedimientos se realiza, en primer lugar, abriendo la oferta técnica, y en segundo lugar, la oferta económica, solo de los postores que hubiesen alcanzado el puntaje mínimo en la evaluación técnica.</p> <p>Y es que, la información de la oferta económica es confidencial, y solo se puede acceder a ella una vez culminada la evaluación técnica, respecto de los postores que hubiesen alcanzado el puntaje técnico mínimo. Es así que, el literal b) del numeral 82.3 del artículo 82 del Reglamento, establece expresamente que, las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas, en concordancia con la Resolución N° 3301-2022-TCE-S4 emitida por el Tribunal de Contrataciones del Estado.</p>	
		DESCALIFICADA	



FORMATO N° 21

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO SUPERVISOR TRES CRUCES -BIOCIVIL E.I.R.L. -LOZANO SALDAÑA HECTOR -ARRASCUE FARRO JHONSON
	FACTORES		
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			60 puntos

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1		
2		
3		

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	VIZARRETA VASQUEZ PEDRO ANTONIO	DESCALIFICADA
2	CONSORCIO SUPERVISOR TRES CRUCES -BIOCIVIL E.I.R.L. -LOZANO SALDAÑA HECTOR -ARRASCUE FARRO JHONSON	60 puntos

14 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, concluyendo que al no existir al menos una oferta que haya obtenido mínimo de 80 puntos en la evaluación técnica, se DECLARA DESIERTO el presente procedimiento de selección.

15



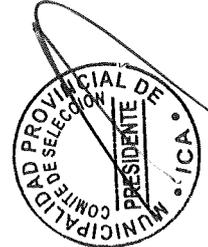
DR. POLONIO JOSÉ ARANGO MOROTE

 JUAN SAUL VERA TORRES.	 ARMANDO JESUS LOZA AGUILAR
---	--

ANEXO 03: EVALUACIÓN

SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) - PUENTE DESAGUADERO - TRAMO VIA IC 643 - EMP. AV. JORGE CHAVEZ DISTRITOS DE LA TINGUÑA Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA TINGUÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

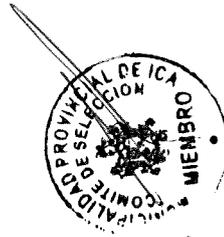
N°	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		METODOLOGIA PROPUESTA		PUNTAJE TOTAL	
		CUMPLIMIENTO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO	PUNTOS		
1	VIZARRETA VASQUEZ PEDRO ANTONIO	<p>La oferta del Postor queda DESCALIFICADA, debido que, de revisado el archivo de su OFERTA TÉCNICA, en sus folios 681 y 682 contiene el Anexo N° 6 que trata de su oferta económica.</p> <p>Al respecto, debe precisarse que en los procedimientos de selección por consultoría de obra, los postores deben presentar una oferta técnica y una oferta económica por separado, y no como parte de un mismo archivo (presentación electrónica). Además, la evaluación de ofertas en este tipo de procedimientos se realiza, en primer lugar, abriendo la oferta técnica, y en segundo lugar, la oferta económica, solo de los postores que hubiesen alcanzado el puntaje mínimo en la evaluación técnica.</p> <p>Y es que, la información de la oferta económica es confidencial, y solo se puede acceder a ella una vez culminada la evaluación técnica, respecto de los postores que hubiesen alcanzado el puntaje técnico mínimo. Es así que, el literal b) del numeral 82.3 del artículo 82 del Reglamento, establece expresamente que las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas, en concordancia con la Resolución N° 9801-2022-ICE-S4 emitida por el Tribunal de Contrataciones del Estado.</p>	60	DESCALIFICADA	0	60	
2	<p>CONSORCIO SUPERVISOR. IRES CRUBES.</p> <p>-BIOCIVIL E.I.R.L. -LOZANO SALDAÑA HECTOR -ARRASCUE FARRO JHONSON</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Se precisa que no se consideran los contratos 02.03 y 05 del correlativa del Anexo Nro. 08, debido a lo siguiente:</p> <p>CONTRATO N° 2: DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR DEL ANEXO N° 8, NO CUMPLE DEBIDO QUE NO ACREDITA FEHACIENTEMENTE LA LUZ DEL SIMILAR O IGUAL A LA DEL PROYECTO.</p> <p>CONTRATO N° 3: DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR DEL ANEXO N° 8, NO CUMPLE DEBIDO QUE NO CUMPLE CON LA DEFINICIÓN DE SIMILARES SEÑALADAS EN LAS BASES: CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD Y/O RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES CARROZABLES DE CONCRETO O MODULARES DE IGUAL O MAYOR LUZ DEL PROYECTO</p> <p>CONTRATO N° 5: DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR DEL ANEXO N° 8, NO CUMPLE CON LA FORMA DE ACREDITACIÓN, PUES DE LA OFERTA SE DESPRENDE EL CONTRATO EN MENCIÓN, MAS NO, SU RESPECTIVA CANCELACIÓN QUE SE ACREDITA DOCUMENTAL Y FEHACIENTEMENTE, CON VOUCHER DE DEPÓSITO, NOTA DE ABONO, REPORTE DE ESTADO DE CUENTA, CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EMITIDO POR ENTIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO QUE ACREDITE EL ABONO O MEDIANTE CANCELACION EN EL MISMO COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL ES LA SEGUNDA (II) FORMA DE ACREDITACIÓN, SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS.</p> <p>POR LO EXPUESTO, EL POSTOR ÚNICAMENTE ACREDITA LA SUMA DE S/ 567.759.39, MONTO QUE SUPERA 1 VEZ EL VALOR REFERENCIAL REQUERIDO PARA OBTENER 60 PUNTOS.</p>	60	NO CUMPLE	<p>-No cumple con detallar la relación de recursos (personal, material y equipos) EN SUS 3 FASES (PREVIO AL INICIO, DURANTE Y POSTERIOR A LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA) conforme se indica en el numeral 1.6 de la Metodología de las Bases Integradas. (Ver folios 340 al 341 de la oferta).</p> <p>-La Programación PERT CPM requerida en el numeral 1.8 de la Metodología de las Bases Integradas se encuentra ILEGIBLE en la oferta del postor (Ver folio 348).</p> <p>-NO DETALLA LAS ACTUACIONES frente a modificaciones contractuales y mitigación de controversias durante la ejecución del contrato principal de obra, conforme se requiere en el numeral 1.10, de la Metodología de las Bases Integradas. (Ver folios 350 al 351 de la oferta). Pues Únicamente hace mención a diversos artículos del marco normativo de contrataciones en la etapa de ejecución contractual.</p> <p>-No describe el PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS identificados, conforme requiere el numeral 8 de la Metodología de las Bases Integradas. (Ver folios 372 al 375 de la oferta).</p> <p>Por lo expuesto, el postor NO DESARROLLA LA METODOLOGÍA con el contenido mínimo requerido, por tanto se le otorga el puntaje de 0 puntos.</p>	0	60



ANEXO 02: CALIFICACIÓN

SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) - PUENTE DESAGUADERO - TRAMO VIA IC 643 - EMP. AV. JORGE CHAVEZ DISTRITOS DE LA TINGUINA Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA TINGUINA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

N°	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
1	VIZARRETA VASQUEZ PEDRO ANTONIO	<p align="center">CUMPLE</p> <p>CONTRATO N° 3: DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR DEL ANEXO N° 8, NO CUMPLE DEBIDO QUE NO ACREDITA FEHACIENTE MENTE LA LUZ DEL SIMILAR O IGUAL A LA DEL PROYECTO.</p> <p>POR LO EXPUESTO, EL POSTOR ÚNICAMENTE ACREDITA LA SUMA DE S/ 2, 668,987.45, MONTO QUE SUPERA 1 VEZ EL VALOR REFERENCIAL REQUERIDO COMO REQUISITO DE CALIFICACIÓN.</p>	CALIFICA
2	<p><u>CONSORCIO SUPERVISOR TRES CRUCES.</u></p> <p>-BIOCIVIL E.I.R.L.</p> <p>-LOZANO SALDAÑA HECTOR</p> <p>-ARRASCUE FARRO JHONSON</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Se precisa que no se consideran los contratos 02.03 y 05 del correlativo del Anexo Nro. 08, debido a lo siguiente</p> <p>CONTRATO N° 2: DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR DEL ANEXO N° 8, NO CUMPLE DEBIDO QUE NO ACREDITA FEHACIENTE MENTE LA LUZ DEL SIMILAR O IGUAL A LA DEL PROYECTO.</p> <p>CONTRATO N° 3: DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR DEL ANEXO N° 8, NO CUMPLE DEBIDO QUE NO CUMPLE A LAS OBRAS SIMILARES SEÑALADAS EN LAS BASES: CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O CREACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD Y/O RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES CARROZABLES DE CONCRETO O MODULARES DE IGUAL O MAYOR LUZ DEL PROYECTO</p> <p>CONTRATO N° 5: DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR DEL ANEXO N° 8, NO CUMPLE CON LA FORMA DE ACREDITACIÓN, PUES DE LA OFERTA SE DESPRENDE EL CONTRATO EN MENCIÓN, MAS NO, SU RESPECTIVA CANCELACIÓN QUE SE ACREDITE DOCUMENTAL Y FEHACIENTEMENTE, CON VOUCHER DE DEPÓSITO, NOTA DE ABONO, REPORTE DE ESTADO DE CUENTA, CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EMITIDO POR ENTIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO QUE ACREDITE EL ABONO O MEDIANTE CANCELACION EN EL MISMO COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL ES LA SEGUNDA (ii) FORMA DE ACREDITACIÓN, SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS.</p> <p>POR LO EXPUESTO, EL POSTOR ÚNICAMENTE ACREDITA LA SUMA DE S/ 567,759.99, MONTO QUE SUPERA 1 VEZ EL VALOR REFERENCIAL REQUERIDO COMO REQUISITO DE CALIFICACIÓN.</p>	CALIFICA



[Handwritten signature]



ANEXO 01: ADMISIÓN

SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) - PUENTE DESAGUADERO - TRAMO VIA IC 643 - EMP. AV. JORGE CHAVEZ DISTRITOS DE LA TINGUÑA Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA TINGUÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

N°	POSTORES	ANEXO N° 1	CERTIFICADO PODER Y/O DNI	ANEXO N° 2	ANEXO N° 8	ANEXO N° 4	ANEXO N° 5	RESULTADO
1	VIZARRETA VASQUEZ PEDRO ANTONIO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
2	CONSORCIO SUPERVISOR TRES CRUCES -BIOCIVIL E.I.R.L. -LOZANO SALDAÑA HECTOR -ARRASCUE FARRO JHONSON	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE SUBSANÓ LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	ADMITIDA

